ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE

PROMOCION CULTURAL

20 de JUNIO de 2017

|  |  |
| --- | --- |
| **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** | Buenos días Presidenta, compañeras regidoras, Licenciada Sara Susana Pozos, y a los demás asistentes que nos acompañan; agradezco su puntual asistencia a esta Novena Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.Con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; así como en los artículos 73, 74, 77, 78, 82, 84, 85, 86,y demás relativos del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; Siendo las 13:20 horas, del día 20 de junio del 2017, me permito nombrar lista de asistencia a los integrantes de ésta Comisión, a efecto de iniciar la Sesión para la que fueron convocados. |
|  |  |
| **PRESIDENTA** **DE LA COMISIÓN:****PRESIDENTE****MUNICIPAL****DIRECTORA DEL CENTRO HISTORICO****PRESIDENTE DE****LA COMISIÓN:****LIC. SARA SUSANA POZOS BRAVO****PRESIDENTE DE LA COMISION** **REGIDORA LUCÍA PEREZ****PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**  | Presidenta María Elena Limón García...Presente Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna...Presente Regidor Marco Antonio Fuentes OntiverosEnvía representanteRegidora Carmen Lucía Pérez Camarena...Presente La de la voz: presente. Contando con la presencia de 4 regidoras, contamos con quórum legal y comenzamos la sesión.Para regirla, propongo a Ustedes, el Orden del Día que les fue propuesto con anticipación, para agilizar nuestro trabajo. Si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, les pido lo manifiesten levantando su mano.Aprobado.Pasando al TERCER punto del Orden del Día, me permito dar una Cordial Bienvenida de manera formal de los integrantes de esta Comisión, a la Licenciada Sara Susana Pozos Bravo, Directora del Centro Histórico del Municipio de San Pedro Tlaquepaque; a quien agradezco de antemano la disposición de trabajar de la mano con nosotros, ya que recordemos que uno de los ejes de trabajo de esta Comisión de Promoción Cultural está basado en la colaboración entre esta y las dependencias de la Administración Pública Municipal, en este caso la Dirección del Centro Histórico; por lo que quedo a sus órdenes para lo que podamos coadyuvar en el trabajo de la dirección que encabeza, dentro del ámbito de nuestras atribuciones.¿Alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?….Tenemos a la mano el currículum de la licenciada? De no ser así que no los haga llegar…o mejor aún, que nos dé una breve reseña del mismo…Bueno…rápidamente…ya he estado en algunos espacios en administraciones municipal y estatal, como funcionaria a nivel directivo… y en mi formación académica, estudié relaciones internacionales en la Universidad de Guadalajara, tengo una maestría en ciencias sociales, también en la Universidad de Guadalajara, y un doctorado en relaciones internacionales, en la complutense de Madrid. Me especialicé junto con Vicente Viveros en materia de transparencia, cuando empezó a estar de moda este tema…y trabajo mucho el tema de derechos humanos y cosas por el estilo…quedo a sus órdenes…Muchas gracias directora…Respecto al otro asunto a tratar dentro del CUARTO punto del orden del día, referente al Punto de Acuerdo 416/2017/TC: UNICO. El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, aprueba y autoriza el turno a la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, que tiene por objeto el diseño e implementación de una campaña informativa acerca de las obligaciones y prohibiciones en materia de imagen urbana, a que se encuentran sujetos los comerciantes establecidos en el Centro Histórico del Municipio de San Pedro Tlaquepaque; al respecto les informo que se tiene un avance por parte de la Dirección del Centro Histórico, puesto que ya se está trabajando en la elaboración de un manual en el que se establecen los principales lineamientos a los que deben sujetarse los habitantes y comerciantes del centro histórico. Voy a solicitarle a la Licenciada Sara que nos facilite más detalles respecto al avance que tenemos en este tema y si hay algún otro punto en la agenda que se tiene en su dirección que nos quiera compartir.…Gracias…si, de hecho hace rato estaba terminándolo…el manual…la versión que nos presentan, el equipo de trabajo de centro, es una versión muy técnica, muy jurídica, una versión que no ayuda mucho a socializar y transmitir al ciudadano respecto de estos temas…entonces empezamos a retrabajarla en estos días, ya casi la terminamos, yo creo en esta semana la tenemos lista con un plan de trabajo para su socialización y difusión, porque bueno…al ser una campaña institucional, tendríamos que permearlo con varias instancias…esperamos tenerlo listo, para con el visto bueno de la licenciada Carolina ya se los podamos turnar, yo creo que a más tardar el día lunes, para que ahora si entren otras áreas en el diseño y conformación, porque nosotros vamos a platicar con un monero para que dé un poco de vida al trabajo y sea una versión muy amigable…muy entendible, vamos a interpretar el reglamento de manera que se pueda entender sin mayor problema…pero una versión preliminar estaría lista el próximo lunes.Muy bien…creo que vamos muy avanzados en este tema, creo que lo importante es que hagamos una versión más amigable y que la gente lo comprenda, para que no sea por falta de información que no se acate el reglamento.Alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?…En relación al QUINTO punto del Orden del Día, les consulto si alguno de Ustedes desea tratar algún asunto adicional.…Justo hoy me llegó una convocatoria de programa de fomento a proyectos culturales…no sé si ya lo tengan ustedes contemplado, pero esta es una convocatoria amplia que permite que se puedan bajar recursos…aquí la cuestión es que los proyectos se tienen que presentar entre el 20 de junio y el 1 de julio, viene muy amplio…aquí dejo una copia para quien tenga interés, tenga toda la información que necesita, aquí están las reglas de operación y los requisitos para acudir.Algún otro asunto que quieran tratar?…Si no hay otro asunto que tratar, en desahogo del SEXTO punto del Orden del Día, se da por concluida esta Sesión, siendo las 13:27 horas.Gracias por su asistencia…**COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL** REGIDORA SILVIA NATALIA ISLASPRESIDENTA C. MARIA ELENA LIMÓN GARCÍAPRESIDENTA MUNICIPALVOCAL REGIDORA MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNAVOCAL REGIDOR MARCO ANTONIO FUENTES ONTIVEROSVOCAL REGIDORA CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENAVOCAL  |